

# ANALES

329

## DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO.

---

SERIE II. >

Quito, Junio 15 de 1888.

< NUMERO (7.)

---

### CONTINUACION DE LOS " ANALES "

#### DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO.

---

La Universidad central del Ecuador, vuelta á la vida después del glorioso diez de enero de 1883, necesitaba, más que en ninguna otra época, fundar un periódico destinado al cultivo de las ciencias y las letras, que fuera, como se dijo en su prospecto, "limpió espejo que refleje y muestre al mundo el activo desenvolvimiento de las facultades intelectuales y morales de nuestra juventud universitaria, sus trabajos científicos y literarios, el estado de las rentas y, en fin, todo cuanto constituye la organización y condiciones de la existencia del Establecimiento y cuanto tenga relación con él". Y pocos días pasaron desde la solemne reinstalación de la Universidad, cuando ésta vió satisfecha esa necesidad y cumplido su deseo; pues el Honorable Consejo General de Instrucción Pública, en la sesión del 20 de febrero del indicado año, acordó, mediante la patriótica iniciativa del Señor Doctor Camilo Ponce, la fundación de los "Anales", que principiaron á publicarse en marzo del mismo año.

Mas, desgraciadamente, la duración de esta Revista fué muy corta, por obstáculos provenientes de la falta de imprenta propia, pues la del Gobierno, en la cual se publicaron los seis primeros números, tuvo que emplearse en otros trabajos

importantes que exigían preferencia; y como aquellos obstáculos no permitían continuar con la debida regularidad dicha publicación, quedó ésta interrumpida hasta que el Establecimiento pudiera adquirir una buena imprenta de su propiedad exclusiva. Ciertó que para élla se destinó el producto de la suscripción de los "Anales", y ciertó también que para el mismo objeto cedieron generosamente el citado Doctor Ponce su renta de Rector y el Doctor Nicanor E. Guarderas la suya de Prosecretario durante el tiempo en que ejercieron, respectivamente, estos cargos; pero dichos producto y rentas eran insuficientes, y fué menester capitalizarlos y colocarlos á interés, junto con la cantidad de más de dos mil suéres que el actual Rector, Señor Doctor Elías Laso, obtuvo que el Gobierno cediese del producto de grados universitarios asignado á la Biblioteca Nacional, á fin de que se aumentara el fondo necesario para la compra de la imprenta.

Se ha realizado, por fin, el vehemente deseo de la Universidad; se ha llenado un vacío que en élla había; y la nueva imprenta, pedida á Nueva York el año próximo pasado, está ya desempeñando su civilizador oficio en un local de la casa del Establecimiento, local grande, cómodo, lleno de luz y muy aseado.

La justicia nos obliga á manifestar que la adquisición de la imprenta, como la preparación del local destinado á recibirla, se deben en gran parte al expresado Señor Doctor Laso, quien, con su ilustrado y patriótico celo por el bien y prosperidad de la Universidad, ha trabajado activamente y vencido muchas dificultades hasta dejar satisfecho los deseos de ella. El Señor Doctor Laso ha añadido, pues, nuevos títulos á los muchos que tiene para merecer la gratitud de la Universidad y particularmente de la juventud estudiosa.

Cumplimos también con un deber agradeciendo al Señor Gobernador de Guayaquil, Doctor Modesto Jaramillo, y al Señor Domingo L. Ruiz, Cónsul del Ecuador en Nueva York, por los servicios con que han favorecido á la Universidad facilitando la transportación de la imprenta.

Llenada ya la falta que impedía la continuación de esta Revista, vuelve la Universidad á la noble tarea comenzada en 1883, en esa época en que nos halagaba la esperanza de que la paz y ventura sociales serían el fruto de los sacrificios de los buenos hijos de la Patria. Vuelven, pues, los profesores, como lo hicieron en aquel año, á ocuparse en los trabajos científicos que, conforme á lo acordado por el Honorable Consejo General, deben ser publicados cada mes. Y los alumnos, distinguidos muchos de ellos por el talento y amor de la ciencia, vuelven á tener el poderoso estímulo de que su trabajo sea premiado con la publicación de las disertaciones que escriban y de la votación que en los exámenes obtengan. En los últimos años escolares se han leído, ya en la tribuna universitaria, ya en las clases de Derecho Público, disertaciones dignas de aplauso, que no han sido publicadas á causa de la suspensión de los "Anales;" pero en lo porvenir no faltará tan justo y eficaz estímulo á los jóvenes que, despreciando con voluntad enérgica los falaces atractivos del vicio que la ociosidad engendra, buscan sólo en la virtud y la ciencia la satisfacción y la corona de sus nobilísimos esfuerzos.

Y como los frutos de la Universidad no serán los únicos que han de publicarse en los "Anales," pedimos otra vez la valiosa colaboración de los ilustrados miembros de la Academia ecuatoriana, correspondiente de la española, y de todos los ecuatorianos amantes de las ciencias y las letras, que quieran honrar las columnas de este periódico.

JULIO B. ENRÍQUEZ.